INFORME OCTUBRE 2026

03

DE : **Yanina Anjarí Galarce**
Arquitecto
Departamento de Edificación – DOM

A : **Francisco Javier Vargas Castillo**
Director de Obras Municipales

Mat : **Cometidos a efectuar:**

- **Evaluación de expedientes para ejecutar nuevas edificaciones.**
- **Revisión de antecedentes y planimetría para modificar permisos.**
- **Revisión de antecedentes y planimetría para ampliar una edificación existente.**
- **Todas las labores encomendadas por el Director de Obras Municipales.**

Padre Hurtado, OCTUBRE de 2026

ACTIVIDAD MES OCTUBRE

Cometidos asignados mes de Octubre

En consideración de lo definido por la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) en su Artículo 116 que indica que "La construcción, reconstrucción, reparación, alteración, ampliación y demolición de edificios y obras de urbanización de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requerirán permiso de la Dirección de Obras Municipales a solicitud del propietario. Con todo, la Ordenanza General señalará las excepciones que no requieren permiso de la Dirección de Obras Municipales y aquellas en que se habilita su ejecución mediante el uso de otras técnicas, las que en ningún caso podrán implicar una carga administrativa mayor para el propietario que la obtención de los permisos a que se refiere este inciso" por lo que es deber de Dirección de Obras Municipal (DOM) la revisión de los distintos expedientes de ingreso para la solicitud de edificaciones nuevas, edificaciones existentes.

Por lo que buscando dar cumplimiento a estas indicaciones y logrando verificar de la mejor manera posible el cumplimiento normativo de cada proyecto, es que se presta los servicios con el fin de evaluar y revisar los antecedentes requeridos para la tramitación municipal y dar apoyo a las distintas funciones que presta la Dirección de Obras, como guía y respuesta a consultas de la comunidad de la Municipalidad de Padre Hurtado.

Las prestaciones efectuadas este mes son:

EVALUACIÓN Y APOYO EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTANEA):

Exp 188-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (para pago de Derechos).

Exp 218-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (rechazado)

Exp 225-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (en revisión)

Exp 235-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (rechazado)

Exp 236-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (rechazado)

Exp 240-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (en revisión)

Exp 243-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898. (en revisión)

EVALUACIÓN Y APOYO EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN:

Exp 166-26, Solicitud de modificación vivienda Social y otras. (para pago de Derechos).

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN CONDICIONES DE HABITABILIDAD:

Cert. N°10/26, Ubicado en Pje El Arrayan N°112, Certificado Inhabitabilidad de la Vivienda.

EVALUACIÓN EN REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL:

Detalle a continuación Certificado Vivienda Social:

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO VIVIENDA SOCIAL

Mes de OCTUBRE							
N°	Dirección	Rol	N° Solicitud	Fecha ingreso	Certificado Vivienda Social	Fecha del Certificado	N° Certificado
8		671-20	1295	16-09-2026	Ok certificado	08-10-2026	117/26
8		200-24	1300	16-09-2026	Ok certificado	08-10-2026	118/26
8		561-20	1329	22-09-2026	Ok certificado	09-10-2026	119/26
8		428-6	1309	17-09-2026	Ok certificado	13-10-2026	120/26
8		793-8	1344	24-09-2026	Ok certificado	16-10-2026	121/26
8		1134-20	1397	28-09-2026	Ok certificado	16-10-2026	122/26
8		130-3	1338	23-09-2026	Ok certificado	16-10-2026	123/26
8		562-6	1409	29-09-2026	Ok certificado	19-10-2026	124/26
8		200-13	1425	30-09-2026	Ok certificado	19-10-2026	125/26

Resumen apoyo de revisión de Expedientes:

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCION DE OBRAS

Mes de OCTUBRE											
	N° Expediente	Tipo	Para	Arquitecto	Fecha de Ingreso	Fecha Termino de revision	Obs/Rech/Apro	Fecha de Obs/Rech/Apr	Observaciones	Ultimo INFORME	Llego observaciones de ARQ
23	166/26	Vivienda social	Modificacion		24-07-2025	15 dias corridos	Observado	03-08-2026	Ingresa subsanacion 08-09-2026	Enviado correo 24 de sep. indicando que no debe superar los 140m2	para Pago de Derechos 20-10-2026
24	188/26	Ley 20.898	Regularizacion 90m2	PEDRO ENCINA FARIÑA	12-08-2026	90 dias habiles	Pago de Derechos	20-10-2026	Para Pago de Derechos 20-10-2026		
25	218/26	Ley 20.898	Regularizacion 90m3		16-09-2026	90 dias habiles	[redacted]	01-10-2026			
26	225/26	Ley 20.898	Regularizacion 90m4	Marco	01-10-2026	90 dias habiles	En revision				
27	235/26	Ley 20.898	Regularizacion 140m3		09-10-2026	90 dias habiles	[redacted]	20-10-2026			
28	236/26	Ley 20.898	Regularizacion 90m3		09-10-2026	90 dias habiles	[redacted]	20-10-2026			
29	240/26	Ley 20.898	Regularizacion 90m4		16-10-2026	90 dias habiles	En revision				
30	243/26	Ley 20.898	Microempresa	Patricio Canepa	19-10-2026	180 dias habiles	En revision				

Sin otro particular, se despide atentamente,

Yanina Anjarí Galarce
Arquitecto